

CLUB DEL NIÑO PESCADOR

REGLAMENTO DE PESCA

Texto revisado en Abril 2017

1. **EDAD PARA INTERVENIR**: Hasta los 12 años (inclusive), cumplidos al momento del Primer Concurso.
Si el concursante cumpliera 13 años en el lapso de realización de los Concursos, podrá seguir participando hasta el mes de Agosto, mes en el que se hará entrega de trofeos y banderas a los ganadores.

2. **EQUIPO**:

Caña: 1,50 a 2,50 m. con reel.
Línea: máximo 2 anzuelos.
Plomada: máximo 80 gr.
Carnada: sólo se podrá utilizar la provista por las AUTORIDADES.
Resto del equipo: libre.

3. **AUTORIDADES**:

DIRECTOR DE CONCURSO: Sera ejercido por el Presidente del Club de Nino Pescador u otro miembro de la Comisión Directiva del Club de Pescadores cuyas decisiones serán inapelables.

FISCALES Y AYUDANTES: Serán designados por el DIRECTOR. Los FISCALES efectuarán la medición y anotación en planillas.

4. **CATEGORÍAS**:

“DORADOS” (DE COMPETENCIA)

Por Tabla 1/2

Deberán valerse por sí solos para pescar.

Las AUTORIDADES de las pruebas sólo podrán ayudar a los concursantes cuando tengan dificultad para desenganchar las piezas, levantar los ejemplares grandes, en casos de enredos de líneas, etc.

Los familiares o acompañantes deberán permanecer fuera del sector; éstos podrán brindar ayuda en la categoría “PATÍES” cuando el DIRECTOR de concurso así lo requiera.

“PATÍES” (DE PRÁCTICA Y APRENDIZAJE)

Por Tabla 1/2

Concurrirán con un familiar o acompañante que podrá brindarles ayuda para encarnar, lanzar, etc., pero será obligatorio que los PATÍES se hagan cargo de la caña en el momento de espera del pique y efectúen la recuperación de la línea (con pieza capturada o sin ella).

5. **CONCURSOS:**

Se realizarán cuatro pruebas en el año (dos en Otoño y dos en Primavera). La duración de las mismas y de sus intervalos será asignada por el DIRECTOR del concurso de acuerdo a las condiciones meteorológicas.

6. **PUNTAJE:**

Se asignarán a las piezas cobradas los puntos que resulten de la medición con tablillas especialmente diseñadas a tal fin.

Si la pieza cobrada se desprende y cae al agua antes de ser medida obtendrá sólo un punto, cualquiera fuera su medida, si la misma fue vista por alguna de las AUTORIDADES siempre y cuando haya llegado a levantarse hasta el muelle.

Si la pieza se desprende en el acto de subida, no obtendrá puntos.

En caso de empate al final de una prueba, se buscará la desigualdad por los puntos obtenidos en el primer tiempo

En caso de subsistir el empate, se tomara en cuenta la cantidad de piezas cobradas en el 1er. Tiempo.

Las piezas mayores a 30 cm serán medidas y anotada su longitud por la disputa del PREMIO A LA PIEZA MAYOR.

A los "DORADOS" se les asignarán "PUNTOS ANUALES" de acuerdo a la suma de puntos obtenidos en los tres mejores concursos seleccionados.

7. **PREMIOS:**

POR CONCURSO:

Tanto los "DORADOS" como los "PATÍES" serán premiados, en cada concurso, del 1º. al 4º. puesto de acuerdo a los puntos obtenidos.

Ambas categorías podrán competir por el PREMIO A LA PIEZA MAYOR.

Todos los que pesquen por primera vez en los concursos del Club del Niño Pescador obtendrán la MEDALLA "AL INICIADO".

Se realizarán sorteos de artículos de pesca y otros entre todos los participantes (incluidos los invitados).

ANUALES:

Los "DORADOS" que hayan cumplido al menos con el 75% de asistencia (3 concursos) sumarán sus "PUNTOS ANUALES" para determinar los puestos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN, TERCER PUESTO y CUARTO PUESTO del Club del Niño Pescador.

PARA EL "PUNTAJE ANUAL" CADA CONCURSANTE PODRA COMPUTAR SUS TRES MEJORES RESULTADOS, PARA LOS CUATRO CONCURSOS PAUTADOS.

Quienes logren estos cuatro puestos en el Podio, serán los abanderados oficiales del Club de Pescadores, por el término de un año partir de la entrega de los premios correspondientes, a realizarse en la Fiesta del Niño Pescador del año siguiente al concursado.

Las banderas serán adjudicadas conforme al siguiente detalle:

Bandera Argentina: Al Campeón

Bandera de la Ciudad de Buenos Aires: Al Sub-Campeón

Bandera del club de Pescadores: Al Tercer Puesto

Bandera del Nino Pescador: Al Cuarto Puesto.

Los "PATÍES" que hayan cumplido al menos con el 75% de asistencia competirán por la MEDALLA "AL ESFUERZO DEPORTIVO".

Estará además en disputa por ambas categorías el PREMIO "PECES DEL PLATA" que se otorga en conjunto con la Subcomisión de Acuario al mejor ejemplar de una especie no común que llegue vivo al Acuario del Club (para ello habrá recipientes y un ayudante se encargará del traslado).

8. **INVITADOS:**

Los invitados deberán concurrir con autorización escrita de sus padres o tutores y deberán estar éstos presentes en cada evento.

Cada concursante podrá concurrir con un máximo de 1 invitado, que podrá intervenir en cualquiera de las categorías.

Quienes compitan en "DORADOS" podrán hacerlo en no más de dos concursos por año, no consecutivos, y los que intervengan en "PATÍES" no tendrán limitación de asistencia, sin perjuicio de las observaciones que pueda hacer el DIRECTOR DE CONCURSO.

Los invitados podrán hacerse acreedores a los premios por concurso pero no a los anuales.

COMISIÓN DIRECTIVA
CLUB DE PESCADORES